

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, junio 4 del 2020

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KEYTRANS S.A.

Presente. -

De mis consideraciones

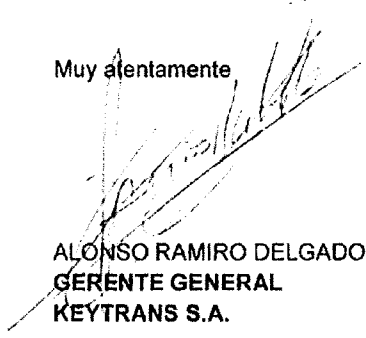
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y su reglamento vigente, y al estatuto social de KEYTRANS S.A. pongo a su consideración el informe anual de actividades, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal el año 2019.

La empresa durante el año 2019 realizó sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en los estados de pérdidas y ganancias que soportan a este informe anual

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Muy atentamente



**ALONSO RAMIRO DELGADO
GERENTE GENERAL
KEYTRANS S.A.**